

San Miguel de Tucumán

VISTO el Expediente N° IT.ME- 12751/2024 por el cual la Dirección del Instituto Técnico mediante Resolución Interna N° ResIn-IT-DD-195/2024 solicita la designación del Técnico LEONARDO EXEQUIEL ÁLVAREZ PICCINETTI en un cargo (763) "MEP- Taller de Ajustes y Modelos", a partir del 1 de abril del 2024y hasta el 31 de marzo del 2025, y;

CONSIDERANDO

Que el Técnico LEONARDO EXEQUIEL ÁLVAREZ PICCINETTI fue designado interinamente mediante Resolución Rectoral N° 13717/2022 en reemplazo del Técnico Francisco Mir Vera, quien renunció a dicho cargo.

Que es necesario seguir contando con los servicios del Técnico LEONARDO EXEQUIEL ÁLVAREZ PICCINETTI.

Que por EXP-IT-ME-2507/2024 se tramita el llamado a concurso.

Que por TRA-IT-RRHH 1/2024 se informa que se cuenta con disponibilidad presupuestaria.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Técnico **LEONARDO EXEQUIEL ÁLVAREZ PICCINETTI**, D.N.I N° 36.839.239, Como Docente Interino en un cargo (763) "MEP- Taller de Ajustes y Modelos" del Instituto Técnico, a partir del 1 de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del 2025, con la salvedad que si dentro de dicho periodo el cargo se provee por concurso, la presente designación caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo 1º en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en el que el beneficiario cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la ley de jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTÍCULO 3º.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e incompatibilidades vigente de la Universidad.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande por lo dispuesto precedentemente será imputado a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico.

RESOLUCIÓN N°

PAM

Resolución Rectoral firmada digitalmente en sistema Suducu por:

Ing. Sergio José Pagani – Rector UNT

Dra. Norma Carolina Abdala – Secretaria Académica UNT

Resolución N°: RES - DCEER - 14714 / 2024

Hoja de firmas